



El Atrateño

Edición N°. **40** • Diciembre de 2013

Opción por la vida

La Revista del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato -COCOMACIA-

**"Líderes y Líderesas
a la Defensa de la Gobernabilidad
y Autonomía de Nuestro Territorio"**

Feliz Navidad



Agradecimientos

Contenido

Cocomacia, lamenta la pérdida de una gran lideresa.....	4
Justa Germania Mena Córdoba?	
Informe de gestión junta directiva de cocomacia	5
Periodo 01 de septiembre de 2012 al 10 de diciembre de 2013	5
Relación con las alcaldías:.....	6
A nivel nacional:	7
Informes de las áreas de cocomacia	9
Género: responsables: Tomasa Córdoba Moya y Justa Mena Córdoba (Q.P.D)	9
Área de comunicaciones: responsables Manuel Terencio Moya y Alexis Cuesta	12
Área de recursos naturales: responsables: Claudio Quejada Mena y Roque Rentería Cuesta.....	13
Área de producción y comercialización: responsables: Jesús Antonio Quejada Perea y Aurora Bailón Ibáñez.	15
Área de territorio y autonomía: responsables: Ramón Livis Pestaña Agualimpia y Willinton Murillo Quinto.	21
Área de etnoeducación: responsables: Mirna Stella Mena Becerra y Francisco Asprilla.	25
Síntesis	
Informes de los encuentros zonales VII- Asamblea ordinaria del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato- Cocomacia	29

Con orgullo lanzamos la edición número 40 de la Revista institucional El Atrateño, esperando poder colmar las expectativas de nuestros lectores y aprovechar al máximo estas herramientas de comunicación, que nos permite compartir con las comunidades y el público en general el quehacer de la Junta Directiva de COCOMACIA.

De otra parte, expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todos aquellos que contribuyeron en la realización de este Atrateño.

Con aprecio,
JUNTA DIRECTIVA DE COCOMACIA
Periodo 2012 - 2013



Revista
El Atrateño
Opción por la vida

Quibdó Chocó
Edición N° 40

Una publicación de la Asociación Campesina Integral del Atrato
COCOMACIA

Coordinación

Junta Directiva del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato COCOMACIA.

Revisión

Jesús Nevaldo Perea Perea
William Rivas Torres
Leuyner Palacios Asprilla
Aurora Bailón Ibáñez
Santiago Palacios Rentería
Cecilia Chaverra Rivas

Secretarías

Cecilia Chaverra Rivas
Dora Lozano López

Diagramación y Diseño

Litografía Nuevo Milenio

Fotos

Junta Directiva,
Líderes, Asesores y Comisionados.
Fotos: Archivo de COCOMACIA,
Aurora Bailón Ibáñez

Telefax: (094) 6712507 / Dirección: Cra. 3ª N° 23-26
info@cocomacia.org.co / cocomacia@hotmail.com
Página web: www.cocomacia.org.co

Quibdó, Chocó - Colombia

Al reproducir los textos, por favor citar la fuente.

CARTA DE REFLEXIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN CAMPESENA INTEGRAL DEL MEDIO ATRATO- COCOMACIA

Es muy grato para nosotros expresarles nuestros sinceros agradecimientos por la confianza que ustedes depositaron para que durante estos trece meses (13) coordináramos y administráramos las actividades de COCOMACIA.

Aunque no ha sido fácil, por la desmotivación que viven algunos líderes y comunidades, colocamos todo nuestro empeño para aportar nuestro granito de arena con el propósito de fortalecer este bello proceso organizativo que con orgullo hemos construido durante estos 31 años.

Es importante que ustedes recuerden que COCOMACIA, es un proceso de todas y todos los Medioatrateños y no de diez personas que eligen en una Asamblea para orientar política y administrativamente la organización. Por ello, exhortamos a todos los 124 consejos comunitarios a fortalecernos, generando lazos de hermandad, unidad y confianza que permita retomar el rumbo de la organización.

Hemos visto con preocupación que cuando se acercan épocas de elecciones organizativas, nos olvidamos de las políticas y criterios que nosotros mismos hemos construido y nos centramos en procesos destructivos que ponen en riesgo la honra y vida de los líderes de la organización. Por esta razón, los invitamos a colocar los principios organizativos por encima de los personales, teniendo presente las reflexiones de **“Mahatma Gandhi** sobre los factores que destruyen al ser humano, el cual los enunció así: **la política sin principios, el placer sin compromiso, la riqueza sin trabajo, la sabiduría sin carácter, los negocios sin moral, la ciencia sin humanidad y la oración sin caridad**”. Lo anterior, debe permitirnos reflexionar para cambiar y continuar trabajando por el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pueblos y así ejercer el control social y territorial en todas las comunidades de nuestra área de influencia.

Con sentimiento de gratitud y aprecio.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA DE COCOMACIA

Periodo 2012 - 2013

COCOMACIA, LAMENTA LA PÉRDIDA DE UNA GRAN LIDERESA

Después de venir luchando contra una larga enfermedad el pasado 15 de octubre de 2013, falleció nuestra compañera y Amiga de lucha organizativa **JUSTA GERMANIA MENA CORDOBA**.



La muerte de esta lideresa ha causado mucha conmoción en nuestra organización por ser una persona muy valiosa para nosotros, su disposición y entrega por el proceso organizativo, la hace merecedora de un reconocimiento histórico que quedará en la memoria de los líderes y lideresas.

Justa Germania fue una mujer soñadora, una mujer que realizó sus metas y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que su importante trabajo dejó huellas perdurables, por ser una lideresa incansable.

Es muy dolorosa la partida de personas que han engrandecido nuestro proceso organizativo y el reto que nos queda principalmente a las mujeres de COCOMACIA, es continuar su legado y seguir luchando por los objetivos y sueños que llevaron al nacimiento de nuestra organización.

¿QUIÉN ERA JUSTA GERMANIA MENA CÓRDOBA?

Esta inolvidable lideresa nació el 3 de Marzo de 1960 en el Rio Beté, zona 4 perteneciente al Municipio del Medio Atrato, toda su juventud la vivió en el Consejo Comunitario de San Roque área de influencia de COCOMACIA.

Fue una de las Lideresas fundadoras del proceso organizativo de COCOMACIA, emprendedora y destacada en su comunidad, durante el periodo 2000-2003 se desempeñó como Secretaria General de la Junta Directiva del Consejo Mayor y a partir del año 2004 hasta la fecha se desempeñó como Coordinadora de la Comisión de Género de COCOMACIA, estuvo presta para participar en todas las actividades comunitarias y de fortalecimiento al proceso organizativo por el que luchó hasta la última hora, pues, un día antes de ser hospitalizada estuvo acompañando a la comisión de género en la elaboración de informes para las agencias financiadoras y programando

una gira de capacitación a las mujeres del rio Beté.

Nuestra Lideresa Justa Germania, a sus 53 años dejó 5 hijos; 4 hombres y una mujer y dedicó la mayor parte de su vida a luchar por el beneficio de su comunidad y el proceso organizativo de COCOMACIA, al cual pertenecía.

Es importante para nosotros resaltar que JUSTA GERMANIA MENA, fue una luchadora incansable para que en nuestro proceso organizativo se evidenciara la Equidad de Género, la unidad de las familias y el reconocimiento de la mujer. Este trabajo ha tenido excelentes resultados. Logrando que las mujeres del Medio Atrato no se vean como simples objetos sino como sujetos de derecho.

Fue una de las promotoras de la propuesta que aprobó la Asamblea General (Máxima Autoridad de la Organización) en el capítulo XI de los

Estatutos de COCOMACIA, el cual habla de la participación de la Mujer, garantizando como mínimo el 30% de mujeres en la Junta Directiva de COCOMACIA, y demás instancias de la organización, también impulsó la creación del Comité Juvenil de COCOMACIA (COJUCOMA).



Para los 124 consejos comunitarios locales que conforman el Consejo Comunitario Mayor y especialmente para la comunidad San Roque, es una gran pérdida; esta connotada lideresa, amiga y excelente compañera de lucha, por lo tanto, expresamos nuestras sentidas condolencias a sus hijos y familiares por esta partida tan dolorosa.

Para COCOMACIA, JUSTA GERMANIA MENA no ha muerto, sigue viva en nuestras mentes y corazones, porque los líderes no mueren, los líderes se multiplican, su ejemplo nos anima a seguir luchando en beneficio de las comunidades que hacen parte del proceso organizativo.

Por último, expresamos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que acompañaron en este momento de dolor.

Paz en la tumba de Justa Germania Mena Córdoba.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA DE COCOMACIA

PERIODO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2013

Antes de darles a conocer el informe de nuestra gestión, consideramos importante presentarles un resumen de lo que encontramos cuando llegamos a la administración de COCOMACIA.

En el proceso de empalme cada área dio a conocer las acciones que se venían adelantando, aunque se evidenció un trabajo importante, también es cierto que se necesitaba emprender acciones concretas para el logro de los objetivos propuestos por la organización y no solamente cumplir las actividades de los proyectos.

Recibimos en ejecución el siguiente proyecto:

PROYECTO:

Resolución de conflictos territoriales y por recursos naturales en Colombia

AGENCIA FINANCIADORA:

MERCYCORPS

FECHA DE TERMINACION:

14 DE MAYO DE 2013

Informe

En gestión:

1. **Pacific Lumber, hoy Colombia Wood:** donde se realizó un inventario forestal en 12 consejos comunitarios de las zonas 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Y se decidió realizar una experiencia piloto en el CCL de Arenal.
2. **Volador Colombia:** sobre exploración minera en la zona 1 (COMITA), al respecto se llevó a cabo el proceso protocolización de la consulta previa.
3. **Proyecto de ACDIVOCA:** sobre seguridad alimentaria y comercialización. El cual terminó el 30 de noviembre de 2013.

Se recibimos a la organización con una deuda significativa a proveedores y personal.

En lo político, encontramos a COCOMACIA con un bajo nivel, ya muchas relaciones institucionales eran precarias y estábamos perdiendo protagonismo en la discusión y divulgación de las problemáticas de la región, pues la participación en muchos espacios era limitada y a veces nula.

En el plano administrativo encontramos una organización con graves problemas por la falta de aplicación y seguimiento de las políticas y procedimientos estructurados en instrumentos de control interno. Débiles relaciones con algunas agencias y organismos internacionales.

A continuación presentamos a ustedes el informe de gestión comprendido del 01 de septiembre de 2012 al 10 de diciembre de 2013.

- Durante el periodo tuvimos acercamiento con las diferentes instituciones, organizaciones y ONG's tratando de devolverle la confianza y credibilidad a la organización. Particularmente, se ha mejorado las relaciones entre la Junta Directiva y la Diócesis de Quibdó y algunas agencias de cooperación, las cuales después de las auditorías realizadas en el primer trimestre del 2013 que emitieron conceptos positivos de la organización, evidenciando así los avances del fortalecimiento administrativo adelantado en

COCOMACIA, por la Confederación Colombiana de ONG's (CCONGs) y financiado por DIAKONIA.

- Se inscribió la organización en todos los municipios del área de influencia en la mesa municipal de víctimas, para que se incluya en los diferentes procesos, el tema de la reparación de las víctimas del área de influencia de COCOMACIA. No se han logrado impactos positivos porque los diferentes alcaldes no han convocado a las mesas de concertación.
- En reunión con el director de CODECHOCO prometió un cupo para tener una persona que sirviera de enlace entre esta institución y COCOMACIA, con el objetivo de facilitar los procesos de concertación que se dieran en materia de recursos naturales, sin embargo, dicha promesa no se cumplió.
- Las relaciones con CORPOURABÁ, se ha enmarcado en la prueba piloto que se desarrolla en el consejo comunitario de Arenal.

Relación con las Alcaldías:

Municipio de Quibdó: Zulia María Mena

- Hay muy buenas relaciones de trabajo, lo que permitió la solución de la deuda que Comacía tenía por concepto de catastro, donde la casa aparecía con dos registros por un valor total de 1.805.000.000 (Mil Ochocientos Cinco Millones de Pesos), es de agradecer las gestiones llevadas a cabo por la señora MARLENIS VALENCIA, la cual cumplió con su compromiso asumido en la Asamblea realizada en Buchadó, del 26 al 31 de julio de 2012. Logrando así la exoneración de la deuda, con el compromiso de presentar copias de las facturas de las inversiones que se le haga a la misma cada tres meses.
- Se adelantaron gestiones que permitieron contar con dos personas que están como enlace entre la Alcaldía de Quibdó y COCOMACIA que son: Santiago Palacios y Marlenis Valencia. Además se han firmado tres convenios los cuales han tenido los siguientes objetivos:

- Ejecutar acciones en el municipio de Quibdó para realizar talleres dentro del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento territorial con las comunidades negras e indígenas en el marco de la consulta previa.
- Difundir y promocionar todo lo concerniente a la administración municipal, igualmente realizar transmisiones por la emisora COCOMACIA Stereo 106.8FM de los eventos organizados por la misma.
- Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para trabajar en torno a los valores culturales del municipio, a través de actividades de integración comunitaria, lúdicas, culturales, deportivas, mantenimiento de escenarios deportivos para la debida utilización de las comunidades veredales en busca de la construcción de comunidad y fortalecimiento a los consejos comunitarios.
- También se han firmado y entregado 462 certificados de tenencia de tierra para que los beneficiarios de los CCL pudieran acceder a los créditos con el Banco Agrario.

Municipio del Atrato: Yuto – Alcalde - Juan Genecy Bejarano

- Se firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Alcaldía del Atrato, de tal forma, que podamos aprovechar las personas que están en la UMATA del municipio para trabajar los proyectos que tienen que ver con esa área en las 4 comunidades del municipio que pertenecen a COCOMACIA, la cual apoyará en la parte logística, con gestión de semillas y con personal que esté trabajando en esta área.
- También se han firmado y entregado 89 certificados de tenencia de tierra para que los beneficiarios de los CCL pudieran acceder a los créditos con el Banco Agrario.

Municipio del Medio Atrato: Alcalde - Wilfrido Córdoba Moya

- Las relaciones son buenas, existe voluntad de apoyar el proceso organizativo, de-

mostrando así sus aportes a los diferentes eventos. Además, están participando como contraparte en el proyecto financiado por Manos Unidas, el cual se desarrolla en los 7 consejos comunitarios del río Buey y Puerto Salazar en el río Atrato. También ha donado a la oficina de territorio y autonomía de COCOMACIA, un motor 15 y la financiación de una persona para que sistematice la información recopilada en el proyecto.

Municipio de Vigía del Fuerte: Alcaldesa - Miriam del Carmen Serna Martínez

- Aunque la Alcaldesa ha expresado su voluntad de trabajar en conjunto con la organización, esta no se ha evidenciado, sin embargo, hemos dado respuesta a las peticiones realizadas desde esta institución para apoyar a los beneficiarios de los CCL con los créditos en el Banco Agrario, entregándoles 126 certificados de tenencia de tierra.

Municipio de Bojayá: Alcalde- Edilfredo Machado Valencia

- También hemos entregando 278 certificados a los beneficiarios de los consejos comunitarios para que puedan acceder a los créditos del Banco Agrario.
- Se han entregado 6 certificados para que empresas comunitarias accedan a proyectos productivos y mejoramiento de sus procesos.

Municipio de Murindó: Alcalde- Ezequiel de Jesús Ferro Cuesta

- Ha venido apoyando las diferentes actividades que hemos realizado en los consejos comunitarios que pertenecen a su municipio y se encuentran en nuestra área de influencia.
- En conclusión consideramos que se están mejorando las relaciones con las instituciones del área de influencia de COCOMACIA, con el fin de obtener mejores resultados del trabajo conjunto en los consejos comunitarios.

A NIVEL NACIONAL:

En el plano nacional estamos realizando incidencias tendientes a continuar con el proceso

de reglamentación total de la ley 70 de 1993 y estamos participando en algunos espacios donde se debaten asuntos de la actual coyuntura política que vive el país como: pre-congreso y primer congreso de comunidades negras, raizales y palenqueras, las mesas regionales de paz y problemas minero ambientales.

Hemos fortalecido alianzas estratégicas con las siguientes plataformas regionales y nacionales:

Foro Interétnico Solidaridad Chocó:

Es un espacio de Coordinación interorganizativas, que surge como estrategia de protección de líderes y organizaciones, para establecer un mecanismo de relacionamiento Interétnico e Interétnico, definir temas de interés para todas las organizaciones, para el Chocó y el país y buscar acercamientos con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la superación de los diferentes conflictos que vive el Departamento del Chocó y el Atrato medio Antioqueño.

Durante el periodo de 2012 a 2013 hemos tenido un estrecho relacionamiento con el FISCH en las diferentes líneas:

- Participación de miembros de los consejos comunitarios locales en la escuela de formación política.
- Apoyo económico a la comisión de género mediante el financiamiento de un proyecto de fortalecimiento a las mujeres, en conjunto con Diakonia.
- Administración que hace COCOMACIA a dos proyectos que ejecuta en FISCH
- Apoyo económico, mediante la contratación de la promotora subregional de Alto y Medio Atrato, María de los Ángeles Sánchez
- Realización y financiamiento de un foro subregional de jóvenes en la comunidad de Puné, del cual participaron alrededor de 60 jóvenes del Municipio del Medio Atrato del área de influencia de COCOMACIA.
- Realización y financiamiento de un taller sobre incidencia política en la comunidad de Tutunendo, del cual participaron alrededor de 15 jóvenes del área de influencia de COCOMACIA.

- Participación en el foro subregional de Alto y Medio Atrato
- Desarrollo de las mesas de diálogo y concertación en los Municipios de Atrato, Medio y Bojayá.
- Participación en la escuela de formación a víctimas
- Participación de tres jóvenes de COCOMACIA en el encuentro nacional juvenil realizado en Sanquianga.
- Participación una comisionada de Género en el encuentro nacional de Mujeres realizado en Marinilla.

La Coordinación Regional del Pacífico: que es una plataforma de articulación de las organizaciones sociales y la iglesia en toda la región del pacífico colombiano como una apuesta por la defensa de los Derechos Humanos y el DIH (Derecho Internacional Humanitario). Desde esta perspectiva estamos trabajando coordinadamente por la unidad entre los procesos organizativos y jurisdicciones eclesiales, para la documentación de los hechos de violación de Derechos Humanos y DIH, visibilización de la problemática en la región, realización de incidencia y cabildeo a nivel nacional e internacional.

Tierra Digna: organización social que presta asesorías para que en coordinación con nuestra oficina jurídica se lleven acciones legales para la protección del territorio, gracias a esta alianza y con la interposición de una acción de tutela logramos que el pasado 16 de octubre de 2013 la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitiera en contra del Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minería, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio del Interior, en la que ordenó la suspensión de 16 bloques mineros instalados en los territorios de las organizaciones étnico-territoriales demandantes en el Departamento del Chocó por violar nuestro derecho fundamental a la consulta previa.

Con el objetivo de continuar la defensa y lucha por el territorio hemos iniciado un proceso de construcción y puesta en marcha de una ruta jurídica con la cual, pretendemos retomar acciones en el marco el fortalecimiento organizativo e implementar una serie de gestiones desde el punto de vista legal para defender los derechos de la población.

INFORMES DE LAS ÁREAS DE COCOMACIA

Género: Responsables - Tomasa Córdoba Moya y Justa Mena Córdoba (Q.P.D)

Durante los años 2012 y 2013 a pesar de no contar con recursos suficientes para la realización de las actividades, la comisión ha seguido trabajando de manera constante, para cumplir con los objetivos propuestos y no dejar que el área de género detenga el proceso de formación y apoyo a las mujeres de las comunidades. El mayor propósito de la comisión es luchar por los derechos de las mujeres y la familia en general en el ámbito político, social, organizativo y económico. Por eso, venimos implementando estrategias que redunden en el beneficio de las mujeres para mejorar la calidad de vida de las comunidades en general.

Las Alcaldesas de los Municipios de Quibdó y Vigía del Fuerte, la Coordinadora del Foro, la Representante Legal de la COCOMACIA entre otras mujeres que están en los cargos de liderazgo, tienen que enfrentar unas relaciones patriarcales y de poder, para seguir ganando credibilidad y empoderamiento en los espacios públicos y privados. A ellas, por ser mujeres se les exige el doble de resultados, responsabilidad, capacidad de trabajo, gestión, incidencia y cumplimiento. Debido a esto, la comisión de género ha venido realizando capacitaciones en temas relacionados con:

- a) Derechos de las mujeres desplazadas (Auto 092)
- b) Afectación de la minería en la vida y cuerpo de la mujer
- c) Proceso organizativo y equidad de género
- d) Artesanías
- e) Violencia sexual basada en género (Ley 1257)
- f) Convivencia pacífica y armónica en el hogar

- g) Código minero
- h) Consulta previa
- i) Resolución pacífica de los conflictos en las comunidades

Esto ha permitido el fortalecimiento de las mujeres que están o quieren estar en los espacios de toma de decisiones como es la escuela de formación de lideresas con participación de 37 mujeres de las 9 zonas.

Como uno de los efectos del trabajo realizado en los consejos comunitarios, las mujeres representan hoy el 60% de los cargos de toma de decisión en la Junta Directiva de COCOMACIA, gracias al mandato de la Asamblea realizada en la Isla de los Rojas del año 2009. Este hecho ha permitido la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en estos cargos, al igual, que la visibilización como actrices del proceso comunitario. Sin embargo, las mujeres siguen siendo vulneradas en sus derechos.

Para enfrentar el fenómeno de riesgo de las mujeres en el contexto actual, la comisión se viene capacitando en los temas de seguridad, protección, atención psicosocial, en colaboración con el movimiento sueco SweFOR. A raíz de este trabajo se conoció la experiencia de otras organizaciones que trabajan en el país en temas de seguridad y paz, en eventos como el intercambio de experiencias en la ciudad de Bogotá. Adicionalmente, las mujeres de la comisión hemos participado en actividades como la incorporación de la agenda de las mujeres en la política pública con la alcaldesa del Municipio de Quibdó Zulma Mena en las zonas 1, 2 y 3.

Debido a que continúan aumentando los impactos ocasionados por la actividad minera en el territorio, la comisión ha hecho mayor énfasis en los talleres desarrollados en las afectaciones que causa esta actividad en la vida y cuerpo de

Informe

la mujer, el deterioro ambiental (contaminación de fuentes hídricas, sedimentación de ríos, quebradas, destrucción de fauna y flora), deserción escolar en los niños y niñas, encarecimiento de la canasta familiar, desintegración familiar, prostitución, alcoholismo, pérdida de la tradición cultural y social, con el propósito de crear conciencia que permita un mejor nivel de vida.

La comisión de género además de acompañar a la Junta Directiva en las diferentes actividades programadas, viene adelantando otras acciones:

- **Gira a los Consejos comunitarios del río Murri zona 7:** la cual tuvo como objetivo capacitar a las tres comunidades de este río para que hombres y mujeres conozcan sobre la ley 1257, los tipos de violencias y las rutas institucionales donde se debe acudir en cualquier dificultad. También se trataron temas como: Proceso organizativo, Convivencia pacífica, Estructura organizativa de COCOMACIA, Reglamentos Internos y Afectaciones de la minería en la vida y cuerpo de la mujer.



- **Gira de intercambio de experiencia con mujeres del proceso organizativo de ASCOBA.** El objetivo de esta gira fue compartir las vivencias de cada organización, para lo cual desarrollaron la siguiente agenda temática: recuento de las organizaciones, manejo

del territorio y situación de la mujer frente al territorio.



- **Monitoreo y evaluación:** se han realizado con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres de las regiones articuladas al programa mujeres y violencias.



- **Participación en las 17 mesas del pre-congreso regional de comunidades negras.** Se propuso en este evento que se debe incluir la equidad de género en la nueva reglamentación de los capítulos de la ley 70/93.
- **Taller con jóvenes hijos de algunos líderes y lideresas de COCOMACIA, bajo la responsabilidad de la Junta Directiva y comisión de género.** Este taller se hizo con el apoyo del ACNUR: el cual tuvo como pro-

pósito que los jóvenes se apropien del proceso organizativo y participen constantemente de todas las actividades de la organización. Como resultado del trabajo con los jóvenes nació “COJUCOMA Comité Juvenil de COCOMACIA”



- **Participación en las actividades de la propuesta de fortalecimiento a las mujeres del consejo comunitario de Tanguí, apoyada por el ACNUR.** Esta propuesta busca Fortalecer y crear la comisión de género en las lideresas de Tanguí, con el propósito de que las mujeres se empoderen y capaciten en lo político, social y económico, que les permita ejercer sus derechos y acceder a los espacios de toma de decisión para su sostenibilidad y por el bien de su comunidad y de sus familias en general, la convivencia pacífica y armónica.



- **Talleres de violencia o maltrato intra familiar con el apoyo de la Junta Directiva, Comisión de género y el ACNUR (zona 5).** Los cuales tuvieron como objetivo fortalecer la dinámica de los consejos comunitarios, que conozcan sus derechos y así exigir su cumplimiento ante las entidades competentes, sobre todo la población más vulnerable como: los niños, las niñas, los jóvenes, las mujeres y los ancianos.
- **Participación en la feria artesanal justa y solidaria de las diferentes organizaciones de mujeres y mixtas, con el apoyo de la Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó.** En este evento COCOMACIA, participa a través de la comisión de género en dos modalidades: con la Cocina Popular Campesina y la Artesanía, la cual se realiza cada año en el mes de septiembre. El objetivo de esta feria es mostrar y vender los productos y los platos típicos de la región que hacen las mujeres de nuestras comunidades y de paso hacerle publicidad a la Cocina Popular Campesina.

Convenio COCOMACIA- CORDAID: Fortalecimiento a mujeres de los consejos comunitarios de la zona 7 en construcción de paz y derechos de las mujeres.

Fecha de ejecución: 1 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013

Resultado:

- Mujeres de las comunidades del río Murri, zona 7 capacitadas en ley 1257, tipos de violencias y rutas institucionales, convivencia pacífica y afectaciones mineras.
- Incidencia de la ley 1257 en las instituciones y eventos donde se participa.

Convenio COCOMACIA- MERCYCORPS: Realizar campaña de capacitación y sensibilización a un grupo de 90 personas de COCOMACIA, sobre derechos a la tierra para mujeres en el marco de la semana de San Francisco de Asís en Quibdó – Chocó.

Fecha: 19 de septiembre al 10 de octubre de 2013

Actividades:

- Capacitar y vincular a una campaña cultural a noventa personas de COCOMACIA, para posicionar los derechos de las mujeres Afrocolombianas a la tierra y recursos naturales.
- Desarrollar la capacitación a través de mensajes escritos en caches y vallas, todos los mensajes fueron alusivos a la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer y el cumplimiento de sus derechos.
- Realizar acto cultural con 90 jóvenes de danza de grupo expresión, los cuales mostraron los bailes ancestrales como la jota, contradanza, el pasillo, cumbia y el abosao (gran baile con el que se inician las fiestas de San Francisco de Asís).
- Realizar baile de chirimía y verbena por las calles de Quibdó, con mensajes alusivos a los derechos de las mujeres Afrocolombianas.

Resultado:

- Participación de 90 personas, las cuales conocen y replican mensajes alusivos a los derechos de la mujer afrocolombiana, a través de una campaña donde se utilizaron caches y recuperación de danzas ancestrales.



Área de Comunicaciones: Responsables Manuel Terencio Moya y Alexis Cuesta

- **RIFA COMUNITARIA PARA LA CONSECUCCIÓN DE UNIDAD MÓVIL:** aunque todas las comunidades no cumplieron con el compromiso adquirido para el pago de las boletas esta se realizó, pero los recursos fueron insuficientes para adquirir la unidad móvil (estos se encuentran consignados) que ascienden al valor de \$4'590.000. Esta unidad móvil se requiere para llegar a las comunidades, realizar espacios radiales, visibilizar las bondades o atractivos de estas y sus dificultades.
- **FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO PARA EL REGRESO AL AIRE DE LA EMISORA:** en el mes de abril del año 2012, una descarga eléctrica ocasionó daños en los equipos de transmisión, situación que la dejó fuera del aire por varios meses, debido a esto, se formuló un proyecto el cual fue aprobado por ACDIVOCA, que consistía en: compra y reparación de equipos, pago del personal durante 6 meses, sin incluir al Director. Esta inversión tuvo como resultado el regreso al aire de la emisora, la cual se escucha en varios municipios del Chocó y algunas comunidades que pertenecen al Departamento de Antioquia.
- **PARTICIPACIÓN EN UN PROYECTO QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN ECOFONDO, FINANCIADO POR COLCIENCIAS,** donde se apoya con el pago de la Secretaria de la Emisora, para sistematizar procesos de apropiación social en el marco de la investigación participativa de organizaciones sociales en tres diferentes contextos culturales y ambientales de Colombia. En este aspecto se está sistematizando todo el proceso adelantado en la organización para la elaboración de los reglamentos internos.
- **Grabación y emisión de ocho (8) programas radiales.** Apoyado por PCS, los cuales consistieron en difundir aspectos importantes como: ley de víctimas, consulta previa y restitución de tierras.

- **Trasmisión desde los municipios para la visibilización de las comunidades étnicas.**

- Trasmisión de actividades en el marco de la conmemoración de los 11 años de la masacre de Bojayá.
- Difusión de un comunicado y acompañamiento al recorrido en el Municipio de Bojayá, en esta gira se verificaron los hechos ocurridos el 27 de abril del presente año, donde el ejército incursionó en la comunidad de Carrillo y asesinó a 2 guerrilleros de las FARC y a JOSÉ IRENO PALACIOS miembro de la comunidad quien fue obligado a trasladar a los dos guerrilleros a un sitio donde entraba la señal de celular, el cual fue presentado por el ejército como un combatiente de las FARC.
- Se difunde a través del informativo 106.8FM los hechos noticiosos de la región y las actividades que realiza la COCOMACIA.

Convenios vigentes en el área de comunicación

COCOMACIA- ALCALDIA DE QUIBDO: Publicación de la ruta de atención por medios masivos el programa Ecosalud para la felicidad del municipio de Quibdó.

Fecha: 1 de julio al 30 de diciembre de 2013

Actividades

- Difundir y promocionar por la emisora COCOMACIA Stereo 106.8FM, todo lo concerniente a la administración municipal, igualmente, realizar transmisiones de los eventos organizados por la misma.

Resultados:

- Se difundieron seminarios de capacitación para Odontólogos, Higienistas y Auxiliares dentales.
- Se difundió la campaña adelantada por la Secretaría de Salud para las festividades patronales de Quibdó.

- Se viene difundiendo todo lo concerniente al proyecto de salud Casa a Casa, el cual tiene como objeto atender el núcleo familiar en su entorno que permita un diagnóstico real de la situación del Binomio Salud - enfermedad en la familia. Además, de otras actividades programadas que viene desarrollando la Secretaría de salud municipal.

COCOMACIA- RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES CHOCOANAS: Grabación de la segunda etapa de la radionovela Juntadó Historias de Ríos.

Fecha: 1 de septiembre a 30 de diciembre de 2013

Actividades:

- Secciones de grabaciones en la sala de audio de la emisora.

Resultado:

- Radio novela grabada

Convenio ejecutado en el área de comunicación

- Convenio COCOMACIA- ACDIVOCA: Fortalecimiento técnico y operativo a la emisora COCOMACIA Stereo st.106.8FM

- **Fecha:** 01 de febrero al 31 de julio de 2013

Resultado

- Regreso al aire de la emisora

Área de Recursos Naturales:
Responsables: Claudio Quejada Mena y Roque Rentería Cuesta.

- **Aprovechamiento minero:** COCOMACIA ha insistido reiteradamente ante todas las personas que hacen aprovechamiento minero en su territorio, para que se logre un consenso en torno a cómo se debe ejercer esta importante actividad, de tal manera que no se destruya el territorio ni se suspenda la minería, para lo cual se hizo de manera concertada con los entables existentes en ese entonces un reglamento que contiene

los compromisos y las condiciones que deben cumplir todos los entables y personas que hagan minería en el territorio, y de igual manera, los compromisos que asume COCOMACIA.

Si revisamos estos reglamentos encontramos que ni los entables mineros, ni los Consejos Comunitarios Locales los están cumpliendo; sin embargo, como Consejo Comunitario Mayor – COCOMACIA hemos orientado las gestiones hacia lo siguiente:

1. Trámites de zona minera ante el Ministerio de Minas.
2. Escuchar y responder propuestas de empresas mineras (SIN HASTA LA FECHA HABERSE COMPROMETIDO CON NADIE).
3. Escuchar y atender algunas sugerencias del Ministerio de Minas y la Agencia Nacional Minera la cual ha aclarado, que donde hay títulos colectivos de comunidades negras, únicamente se concierta con los Consejos Comunitarios dueños del territorio y en el caso del Medio Atrato con COCOMACIA, no con los dueños de entables. Frente a esto, estamos tratando de congrega a todos los mineros del área de influencia de COCOMACIA con el fin de construir una propuesta conjunta para que podamos ejercer una minería responsable en el territorio colectivo. Para ello, COCOMACIA está participando con un delegado permanente en la mesa minera del Chocó, donde concurren: Consejos Comunitarios Mayores, Representantes de los Mineros, Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional Minera y Ministerio del Interior.
4. Se adelantó el proceso de Consulta Previa con la empresa Volador Colombia para el proyecto de exploración en el área de Comitá, Zona 1.
5. Se tramitó ante CODECHOCÓ el Plan de Manejo Ambiental del entable minero comunitario de Bebaramá con resultados exitosos, y hasta la fecha es el único entable que tiene su Plan de Manejo expedido por la autoridad ambiental en el territorio de COCOMACIA.

COCOMACIA no ha podido realizar adecuado seguimiento y acompañamiento a los entables y consejos comunitarios locales en el marco de las obligaciones generadas en el reglamento de aprovechamiento minero, debido a que la mayoría de los entables mineros no están realizando el aporte como se acordó en el reglamento y esta actividad no se hace sin recursos económicos para cubrir gastos de transporte, alimentación, papelería y de personal. Por lo tanto, solicitamos a la asamblea ordenar que este aporte sea de obligatorio cumplimiento con el objetivo de contar con la capacidad económica suficiente para realizar seguimiento al plan de manejo y al reglamento de aprovechamiento minero y otras actividades que requiera la organización.

2. Respecto al aprovechamiento forestal:

En el marco de la ejecución del acuerdo suscrito entre COCOMACIA y COLOMBIA WOOD INC para la realización de una prueba piloto de aprovechamiento forestal de 1000M3 de madera en el Consejo Comunitario Local de Arenal, área de influencia de COCOMACIA, a la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- Se realizaron varias reuniones en la ciudad de Quibdó, con la participación de la empresa Pacific Lumber, la Junta Directiva de COCOMACIA y la Comisión de Recursos Naturales. En estas reuniones se precisaron los puntos acordados en Bogotá, principalmente, la propuesta de los aportes para la organización, una vez se haya realizado la experiencia piloto y sus resultados hayan sido exitosos.

Es así, que estas reuniones arrojan como resultado la elaboración y firma de un acuerdo para la conformación de la unión temporal entre COCOMACIA y COLOMBIA WOOD INC, donde se plasma un procedimiento que dio inicio a una experiencia piloto en la comunidad de Arenal. Para lo cual se adelantaron las siguientes actividades:

- **Socialización del acuerdo en el Consejo Comunitario Local de Arenal:** en esta actividad participaron miembros de la comunidad de Arenal, incluyendo la Junta del Consejo Comunitario Local, donde se les explicó

todo lo concerniente a la experiencia piloto que se pretende desarrollar en la comunidad, la cual arrojó como resultado la aceptación de la propuesta por parte de todos los miembros de la comunidad.

- **Visita de verificación del inventario y mapeo del área a aprovechar:** esta visita se realizó entre COCOMACIA y un representante de la ONF, donde nuevamente se reunieron con la comunidad, se hizo la presentación del delegado de la ONF que será el operador técnico en terreno de la experiencia piloto, se les explicó los alcances de la prueba piloto y se designó a un representante de COCOMACIA (Ricardo Flórez Mosquera) para hacer acompañamiento al delegado de la ONF en terreno. También se contrataron cinco (5) personas de la comunidad que participaron en la realización del inventario para reconocimiento del mismo. Además, se acordó tener en cuenta a personas de las comunidades vecinas a Arenal que ya han colaborado con esta comunidad en trabajos anteriores.
- **Socialización del proyecto ante los entes de control** (Secretario de Gobierno Departamental de Antioquia, Secretaría de Gobierno Departamental del Chocó, CODECHOCÓ, CORPOURABÁ, Alcaldía de Quibdó, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico) y con las comunidades vecinas del área de ejecución de la prueba piloto.

Actualmente, la prueba piloto ya se encuentra en la etapa de extracción del producto maderable, próximo a su comercialización.

Otras actividades:

- COCOMACIA hizo acercamiento con la empresa Metrocorredores 8 con el propósito de instalar la Consulta Previa para el proceso de pavimentación de la vía Quibdó – Medellín, dentro del área que le compete al título colectivo de COCOMACIA, esto debido a que dicha empresa no hizo la consulta formalmente. Lo que permitió establecer la verificación de medidas de impacto e iniciar un proceso para subsanar daños ocasionados.

Área de Producción y comercialización: Responsables **- Jesús Antonio Quejada Perea y Aurora Bailón Ibáñez.**

COCOMACIA como organización étnico-territorial tiene definidas unas áreas de trabajo, entre ellas el área productiva, que es una de las más importantes, pues si hay producción se garantiza la soberanía alimentaria y se generan ingresos y bienestar para las personas y familias que habitan el territorio del Medio Atrato.

Para que los productores se motiven a aumentar sus áreas de siembra, se debe garantizar la comercialización de sus productos; esta es la razón principal por la que se crea la Asociación de Productores del Medio Atrato (ASPRODEMA), en Asamblea General celebrada en Tagachí en el mes de noviembre de 2008.

ASPRODEMA tiene actualmente 400 socios del área de influencia de COCOMACIA, quienes desarrollan actividades en diferentes especialidades de producción Agroforestal y cuenta con:

- 13 trilladoras
- 6 talleres de ebanistería.
- 1 molino semi- industrial de arroz en Quibdó
- 16 trapiches
- Estas empresas han jugado un papel muy importante en el abastecimiento de arroz y miel para el consumo local, gracias a ellas las comunidades han logrado permanecer en el territorio. Con el propósito de aumentar los ingresos de los productores y garantizar la sostenibilidad de las empresas, se requiere que haya producción de excedentes que permita la distribución en los mercados regional, nacional e internacional. Para que esto sea posible se necesita el apoyo de las instituciones del Estado de los empresarios y de la Cooperación Internacional.

Informe

Avances

- Se están fortaleciendo 200 parcelas agroforestales en las zonas 1, 3 y 4.
- Se han creado 3 Parcelas Productivas de Capacitación (2 en el río Buey, 1 en el río Tanguí) y se están fortaleciendo 2 PPC (una en San Francisco de Ichó y otra en San Martín de Purré).
- Se ha distribuido semilla de caña de azúcar en las comunidades de San José de Purré y Calle Quibdó y semilla de piña y yuca en las comunidades de Tanando, Motoldó y San José de Purré.



- Se han distribuido 16 toneladas de semilla nativa de arroz a 861 productores para aumentar la producción y así hacer rentable el negocio de la venta de arroz.
- Se ha recuperado el chontaduro en el Consejo Comunitario de San Francisco de Ichó.
- Se han suministrado 500 kilos de miel invertida y 150 kilos de harina de popocho para el retorno de 25 familias de la comunidad indígena de La Puria.
- Se han suministrado 4.300 plántulas de semilla de piña y 175 plántulas de chontaduro a la comunidad indígena de La Puria.



- Se han vendido 12 toneladas de semilla nativa de arroz del río Murri al proyecto IRACA.
- Desde el año 2009 ASPRODEMA está comprando la cosecha de arroz a los productores.
- En la cosecha del año pasado se compraron 466 bultos de arroz paddy, que equivalen a 37.048 kilos, de los cuales se comercializaron 29.848 kilos, ya que 7.200 se dejaron para distribuir en semilla; posteriormente se habló con los productores del río Murri y nos facilitaron 8.800 kilos más. Esta fue una decisión acertada de ASPRODEMA, pues con ello se ha garantizado una buena cantidad de arroz para este año, el cual será trillado en el molino semi-industrial y comercializado en Quibdó.



- La comercialización de los 29.848 kilos ha producido unos ingresos por valor de \$27.650.400 pesos, que una vez descontados los \$21.308.000 que se pagaron por la compra, nos da una ganancia bruta de \$6.342.400 que ha servido para el pago de servicios, rocería y limpieza del predio, contratación de algunos servicios y mejoramiento de la carretera.
- En la cosecha de este año, hasta ahora, se han comprado 56.7 toneladas de arroz a las comunidades de la Playa Murri, Purdú, Vuelta Cortada, San Antonio de Padua, Santa María y Tagachí, de acuerdo al siguiente detalle:

Compra de arroz 2013

Item	Consejo Comunitario	Bultos	Kilos	Valor/Pesos
01	Santa María de Antioquia	95	5.516	4.080.340
02	Tagachí	264	13.472	9.965.660
03	La Playa-Murri	290	23.257	18.604.800
04	Vuelta Cortada	113	9.400	7.520.800
05	Purdú	4	195	156.000
06	San Antonio de Padua	90	4.866	3.600.000
TOTAL		856	56.706	43.927.600

- Se han comercializado 452 galones de miel, obteniéndose unos excedentes de \$678.000 pesos.
- Otro producto que está siendo bien acogido por los consumidores es la harina de popocho, cuya venta ha sido de 400 libras, lo que ha generado unos excedentes de \$600.000 pesos.
- ASPRODEMA está inscrita en la lista de proveedores de la FUPAD.



- COCOMACIA ha firmado convenios con los municipios de Atrato y Quibdó. Con el municipio del Atrato se está trabajando en coordinación con la UMATA y se ha aumentado la producción agrícola en las comunidades de Tanando, Motoldó, Guadalupe, San José y San Martín de Purré; con el municipio de Quibdó se ha logrado la entrega de 4 toneladas de semilla de arroz para la comunidad de Tagachí.

- Se ha participado en varios eventos relacionados con la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación, en los que se ha presentado el arroz, la miel invertida y la harina de popocho, con el fin de darlos a conocer y facilitar su comercialización.
- Se han realizado contactos con BIOINNOVA Chocó, la UTCH, el Grupo Multisectorial de Cali, SENA, Cámara de Comercio de Quibdó, proyecto Hilando, Telepacífico, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Industria y Comercio, con el fin de recibir apoyo tecnológico y financiero.



Evaluando el proceso de comercialización del arroz realizado hasta ahora vemos que aunque la rentabilidad económica no sea muy grande, si lo es la rentabilidad social por las siguientes razones:

- Aumenta el sentido de pertenencia de los productores a su territorio.
- Garantiza la Soberanía y la Seguridad Alimentaria de la región.
- Genera ingresos importantes a los productores.
- Rebaja casi el 40% el precio del arroz a los consumidores, siendo un alivio para la canasta familiar.
- Evita el desplazamiento de las comunidades a las cabeceras municipales.

Informe

- Dinamiza la economía de la región.
- Genera condiciones de paz en la región.



MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

- Se ha construido una hornilla y una pieza de almacenamiento en el trapiche de Amé.
- Se han adquirido 3 prelimpiadores y 3 tanques para almacenamiento de guarapo.
- Se ha conseguido un trapiche AR4 para la comunidad de Bebaremeño.



Se ha construido una caseta para el funcionamiento de la Planta de Secamiento Estacionario de arroz en el Centro de Transformación de Quibdó.



Caseta de la Planta de Secamiento Estacionario y del Molino semi-industrial, ubicados en el Centro de Transformación de Quibdó.



- Adquisición de una planta de secamiento estacionario con capacidad para secar 60 toneladas de arroz en 24 horas, la cual consta de una prelimpiadora, un horno quemador de cascarilla, un ventilador y dos elevadores.
- Construcción de una alberca donde se ubica el arroz para su secado.
- ASPRODEMA ha recuperado una panga pequeña que facilita la visita a las comunidades para el fortalecimiento organizativo, productivo y empresarial.



EQUIPOS PLANTA DE SECAMIENTO



- Reparación y mantenimiento de las trilladoras de Puerto Conto, la Playa Murri, Napipí, San Antonio de Padua, Puerto Palacios y del trapiche de Calle Quibdó.
- Se está apoyando la construcción de las hornillas de los trapiches de Cuia, Corazón de Jesús y Loma de Bojayá.
- Se está apoyando el funcionamiento de la trilladora de Tagachí.
- Se ha apoyado a San José de Purré para la consecución de un trapiche comunitario.



Emprendimiento Empresarial

- Se ha elaborado el reglamento general de las empresas comunitarias de COCOMACIA y se han revisado y actualizado los reglamentos particulares en los trapiches de Tanguí, Calle Quibdó y en la trilladora de Puerto Conto.
- Se ha capacitado en contabilidad a las juntas administradoras de los trapiches de San José de Buey, Amé, Tanguí, Las Mercedes y Calle Quibdó y a las trilladoras de Baudó Grande y Puerto Salazar.



La Junta Directiva de COCOMACIA ha destinado un local de la sede para que funcione la oficina de ASPRODEMA. En este local se han

Informe

realizado algunas adecuaciones como reparación del techo, instalación eléctrica, pintura del local, instalación de aire acondicionado y reparación de ventanas y puerta. De igual manera se ha adquirido un computador, una impresora, un archivador metálico, mesa, sillas y un paquete contable para llevar la contabilidad de ASPRODEMA y de las empresas comunitarias.



DIFICULTADES

- Riesgo en la producción agrícola debido al abandono estatal, la no existencia de políticas agrarias a favor del campo, el conflicto armado, la falta de comercialización, las inundaciones periódicas del río Atrato y sus afluentes, lo cual está poniendo en riesgo la soberanía alimentaria de la zona.
- No hay estímulos para que el campesino produzca.
- Las UMATAS e instituciones del estado no están brindando la capacitación y asistencia técnica requerida.
- No se cuenta con la infraestructura ni con los equipos necesarios para el procesamiento de los productos
- No se cuenta con los medios de transporte adecuados para la comercialización de los productos.
- No existen centros de acopio para el almacenamiento de los productos.
- El deterioro de la maquinaria, equipos y construcciones por falta de mantenimiento.
- No se dispone de capital semilla para la comercialización de los productos.
- Los rendimientos de producción son muy bajos.



- Pérdida de las semillas nativas.
- Los productores no se han apropiado de los biopreparados y de la elaboración de abono orgánico (composteras).
- Debilidad administrativa y empresarial.



PROYECCIONES

- Seguir fomentando las parcelas familiares y las PPC, como estrategia para alcanzar la soberanía alimentaria de la zona.
- Apoyar con asistencia técnica a los productores a partir de las prácticas tradicionales de producción.
- Con los excedentes de las producciones que se obtengan de las empresas comunitarias existentes, se fortalecerán en infraestructura, maquinaria, tecnología apropiada y emprendimiento empresarial para mejorar los procesos productivos y la rentabilidad de las empresas.
- Incidencia política para involucrar al Gobierno Nacional, Gobernaciones, Administraciones Municipales e Instituciones públicas y privadas en la construcción de políticas agrarias que beneficien a las comunidades y productores.

- Mejoramiento de vías de acceso de las empresas comunitarias.
- Construcción de centros para acopio y distribución de los productos.
- Garantizar el transporte de los productos a precios más favorables para los productores.
- Investigación e innovación tecnológica, a fin de crear nuevas empresas para la transformación de otros productos exóticos de la región, como: chontaduro, borojó, piña, guayaba, marañón, etc.
- Fortalecimiento administrativo-contable de las empresas y productores.

Otras acciones adelantadas para la soberanía alimentaria

- **CONVENIO COCOMACIA-ACDIVOCA:** Consolidación del proceso de producción agropecuaria como apoyo a la soberanía alimentaria en las comunidades de San Roque y Medio Beté asociados a COCOMACIA.
- **Fecha:** 1 de marzo al 31 de agosto de 2013
- **Resultados:**
- Establecimiento de 150 parcelas de seguridad alimentaria, dotación de un botiquín comunitario, establecimiento de una compostera comunitaria.

Área de territorio y autonomía: Responsables - Ramón Livis Pestaña Agualimpia y Willinton Murillo Quinto.

El área de Territorio y Autonomía tiene como objetivo Fortalecer el ejercicio de la Autoridad, Control y Administración del Territorio en el área de influencia de la COCOMACIA, Prestando asesoría en aspectos relacionados con la resolución de conflictos entre las comunidades negras y otros grupos étnicos y la espacialización de eventos y/o situaciones que se sucedan en el título colectivo; en cumplimiento de nuestros objetivos se han desarrollado las siguientes gestiones presentadas en las siguientes líneas:



PROYECTOS:

- ***Resultados del Proyecto de Resolución de Conflictos Territoriales y por Recursos Naturales en Colombia -USAID.***

1. Intercambios de experiencias con organizaciones a nivel nacional e internacional: Durante los dos años del proyecto se realizaron 4 intercambios de experiencias a nivel internacional 3 en Guatemala y 1 en Bolivia, con la participación activa de hombres y mujeres, donde se tuvo la oportunidad de contar experiencias para enriquecer el trabajo que se viene adelantando en las diferentes organizaciones, al igual que comparar los procesos que se llevan con respecto al tema territorial y organizativo y poder tomarlo como referencia para ponerlo en práctica dentro de cada organización, de tal forma que se enriquezcan los conocimientos al interior de las mismas. De igual forma, se realizaron 4 intercambios a nivel nacional, en Unguía y Acandí, donde se pudo conocer el proceso del Consejo de COCOMAUNGUIA, COCOMASUR, COCOMOBOCA, en el tema territorial y organizativo, al igual que contar cómo ha hecho COCOMACIA para manejar todo

lo relacionado con el tema del otorgamiento de los usufructos y la importancia de la mujer dentro de los mismo.

En estos intercambios, además de tratar el tema territorial, también se trataron temas relacionados con el proceso de mediación, alternativa de conflictos territoriales y sistemas de información geo referenciado, con una participación activa de la mujer.

2. Capacitación en cartografía y manejo de GPS a líderes y lideresas de COCOMACIA y otras

organizaciones hermanas: En el marco del proyecto y en los diferentes intercambios que se realizaron, también se tuvo la oportunidad de aprovechar el equipo técnico de territorio y Autonomía, para que estos replicaran los conocimientos que han adquirido en el tema del manejo del GPS y cartográfico a otras organizaciones, al igual que a líderes y lideresas de la organización, fue así como se llevaron a cabo 5 talleres cartográficos, 1 con líderes y lideresas de COCOMAUNGUIA, 1 en COCOMASUR y tres con líderes y lideresas de COCOMACIA, este proceso permitió mayor empoderamiento de las herramientas mencionadas para que hayan más líderes capacitados y pongan al servicio de sus respectivas organizaciones los nuevos conocimientos adquiridos. En el último taller cartográfico que se realizó en COCOMACIA los líderes y lideresas fueron debidamente certificados.

3. Recepción de casos: La ejecución de este proyecto, fue muy importante ya que permitió a la organización tener un consolidado de las problemáticas ocasionadas por el territorio en diferentes aspectos, que aunque habíamos mantenido la dinámica de resolverle

los conflictos territoriales a las comunidades a través de la mediación de forma pacífica, carecíamos de una base de datos bien consolidada donde nos mostrara cómo va quedando el proceso de cada persona, el estado en que se encuentra y las medidas que se han implementado para resolverle las dificultades. Por ello, aunque se haya finalizado el proyecto continuaremos manteniendo esta misma dinámica de recepción de casos y mediación de conflictos utilizando los formatos y adaptándolos de acuerdo a la ocasión. Durante el proyecto se recibieron 89 casos de conflictos de los cuales se mediaron 78 y se resolviendo se 48 casos; En los 30 restante no hubo la oportunidad llegar acuerdo entre las partes y 11 casos que las partes lo reportaron pero no volvieron.

4. Sesiones de mediación: Durante la ejecución del proyecto se realizaron diferentes sesiones de mediación en todas las zonas del área de cobertura del proyecto, tanto en la oficina adecuada para resolverles las diferencias a las personas, como en ocasiones hubo la necesidad de desplazarnos a las comunidades si la magnitud del problema lo requería que fuera de esa manera, para ello, siempre se planteó la metodología e intención de que lo más importante es resolver el problema y que las personas que conviven permanentemente dentro del territorio sigan siendo amigos como antes de que se presentara la diferencia. En estas sesiones de mediación se acordaban entre los implicados en la dificultad y el equipo técnico los procedimientos a seguir, bien fuera de ir a campo a realizar demarcaciones u otras acciones que permitieran resolver la dificultad.
5. Levantamiento de predios y delimitación familiar: Con el objetivo de aclarar las dificultades que se presentaron con algunas personas que expusieron sus casos, con respecto a los límites territoriales, hubo la necesidad de que el equipo del proyecto en compañía de las personas claves de la comunidad determinada, hicieran recorridos de campo, en el cual se verificaron los límites reales a través

del levantamiento topográfico utilizando la herramienta del GPS. Se levantó un censo de caracterización de los 25 predios de uno de las comunidades de ejecución en donde se valorizaron las viviendas teniendo en cuenta las áreas construidas, área no construida, materiales de la vivienda, forma de adquisición del predio entre otros aspectos.

- ***Ordenamiento Territorial de Ocho Consejos Comunitarios de la Cuenca del Rio Buey en el Área de Influencia del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato (COCOMACIA) - Chocó - Colombia "Defensa del Territorio de las comunidades afro del chocó"***

Fecha de Inicio: 1 de Junio de 2013

Fecha de Finalización: 31 de Mayo de 2014

Objetivo General: Las comunidades del Medio Atrato han fortalecido sus capacidades organizativas y técnicas en el ejercicio de la autonomía en la administración, uso, manejo y control del territorio, en la interlocución ante las instancias con las que lo coadministra y han proporcionado los mecanismos para generar la valoración de los bienes de los sujetos colectivos de derecho en el tema de restitución de tierras.

Objetivo Específico: Proporcionar herramientas a la Junta del Consejo Mayor y Consejos Locales, que posibilite mejorar los niveles de defensa del territorio, control social, administración, uso y manejo de los recursos; así como agilizar y garantizar una acertada toma de decisiones en los procesos de restitución como sujetos colectivos de derecho.

Resultados Esperados: (1) Se ha constituido el ordenamiento territorial a 8 Consejos Comunitarios de la Zona 4. (2) Se han definido los insumos que han de servir para la caracterización del territorio en el marco del cumplimiento del Auto 005 de 2009 y el Decreto Ley 4635 de 2011. (3) Se han definido los insumos que han de servir para la caracterización de acuerdo con el Decreto Ley 4635 y el Auto 092 en el tema de los derechos de la mujer.

Actividades desarrolladas:

1. Reunión de socialización del proyecto: Esta actividad de socialización del proyecto se realizó en la comunidad de Auro Buey donde se contó con la participación de 89 de las cuales 32 fueron mujeres y 57 Hombres. Este taller estuvo encaminado en explicarle a los delegados de los consejos comunitarios en qué consistía el proyecto teniendo en cuenta los siguientes Temas: Que es el proyecto (Metas, Objetivos, Las Actividades y resultados esperados), quien lo financia y el ejecutor del Proyecto. También se dejó claro las responsabilidades de cada uno de las copartes y comunidades beneficiarias del proyecto.
2. Talleres de Ordenamiento Territorial en los 8 Consejos Comunitarios Locales de la cuenca del rio Buey: Se realizaron ocho Talleres un por Consejo comunitario Local en donde se construyó el mapa Jurídico de cada comunidad de forma participativa donde los participantes debatieron y definieron los límites del Consejo Comunitario Local, Caserío, Las áreas de bosques comunitarios, la identificación 468 quebradas que hacen parte de la información hidrografía de las comunidades y la identificación de 928 predios distribuidos en 609 propietarios de los cuales 214 son mujeres y 395 son hombres.

Proyecciones:

- Socialización de las Actividades por Realizar
- Levantamiento Topográfico del Caserío y Caracterización Predial.
- Levantamiento Topográfico de los Bosques Comunitarios de los 8 Consejos Locales.
- Levantamiento Topográfico de los 928 predios identificados en el Mapa de ordenamiento Territorial.
- Sistematización de Todos los Levantamientos Topográficos.

INVENTARIO DE ENSERES: La oficina para su óptimo funcionamiento cuenta con los siguientes elementos:

Descripción	Cantidad	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Silla Rimax Playera	3	X		
Sillas de Oficina	7	X		
Dispensador de Agua	1	X		
Escritorios de oficina	5	X		
Archivadores	3	X		
Aire Acondicionado	1		X	
Canecas para Transportar Gasolina	4	X		
Impresora Plotter Para Plano	1	X		
GPS Submétricos	3	X		
GPS Garmin Oregón.	5	X		
GPS Garmin Vista Cx Modelo 2005	3			X
Cámaras Fotográficas	2		X	
Video Grabadora	1	X		
Motor 40 Hp	1	X		
Motor 15 Hp	1	X		
Bote Metálico de 11 Metros	1	X		
Fotocopiadora Multifuncional	1	X		

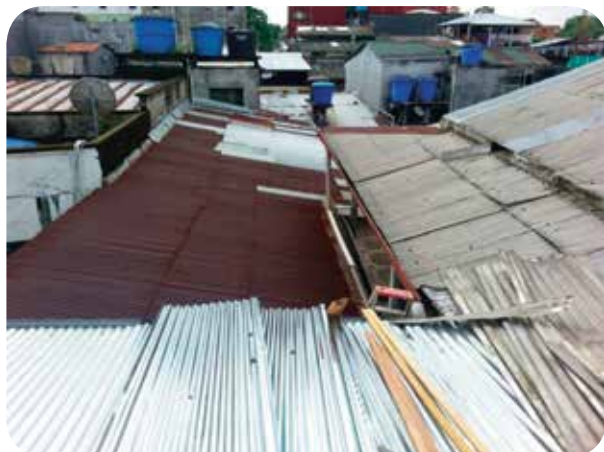
ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA OFICINA:

Esta adecuación de la oficina se realizó debido a que las goteras estaban dañando las paredes y cada vez que llovía se en posaba la oficina. Situación que se convirtió en un riesgo para los equipos.

En el proceso de la reparación se cambiaron primero todas las baretas del cielo raso y se comprar varias hojas de zinc para remplazar las que estaban dañadas.

Los gatos de esta adecuación los cubrió el Proyecto Manos Unidas a través de la Diócesis de Quibdó.

Antes



Después



Área de Etnoeducación: Responsables: Mirna Stella Mena Becerra y Francisco Asprilla.

En este proceso se continúa haciendo esfuerzos por:

- Formar maestros/as y líderes/lideresas para que ellos/as a su vez formen a otros miembros de su comunidad e incidan en la transformación de los currículos y las estrategias pedagógicas, con el fin de garantizar saberes y metodologías contextualizadas e interculturales.
- Formar maestros/as y líderes/lideresas que contribuyan a promover el bienestar de la comunidad, mediante la formulación de proyectos para el desarrollo cultural, social y productivo de las comunidades.
- Promover el conocimiento, la valoración y la gestión del territorio con los habitantes de las comunidades.
- Recrear los conocimientos sobre las medicinas ancestrales y tradicionales y la conservación de éstos.
- La recuperación de los sistemas tradicionales de producción y promoción de estrategias de comercialización y emprendimiento.
- Tener una comunicación fluida y acertada para el ejercicio y fortalecimiento de los liderazgos, así como para la prevención y solución de conflictos internos.
- Recuperar los espacios de socialización y transmisión de conocimientos de una generación a otra que se han dado tradicionalmente en la vida de las comunidades.
- Formar a las personas de la comunidad para que tengan conocimiento, apropiación y exigibilidad de los Derechos Educativos, Sociales, Culturales y Ambientales - DESCA.
- Que las comunidades velen por la recuperación y fortalecimiento de las prácticas y conocimientos agrícolas tradicionales, en especial por el manejo y la conservación de las semillas.

Informe

- Conservar los mecanismos de participación comunitaria para seguir fortaleciendo los valores de comunitariedad, unidad y convivencia.
- Conservar las formas de organización comunitaria y su incidencia en la pervivencia social y cultural.
- Fortalecer los proyectos educativos, productivos, investigativos, y ambientales existentes en las comunidades.

QUE SE HACE

- Consolidación de la experiencia ICEMA a la luz de los postulados constituidos legal y comunitariamente en función de la formación de líderes y lideresas con el fin de recuperar, preservar y desarrollar su identidad cultural, a partir del fortalecimiento académico.
- Participación en la formulación de un proyecto en convenio con universidades nacionales e internacionales para contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades mediante la formación de, líderes y lideresas con capacidad analítica, crítica, creativa e investigativa que sean capaces de promover y liderar procesos que fortalezcan el plan de Etnodesarrollo; los saberes e identidades culturales; el diálogo intercultural; los procesos organizativos; la defensa, gestión y aprovechamiento del territorio; así como de explorar y responder ante las problemáticas de las comunidades mediante un diálogo de saberes que pone en conversación el conocimiento y las prácticas locales con otros conocimientos y formas de actuar.
- Acompañamiento y asesoría a jóvenes aspirantes y beneficiarios del fondo especial de becas para educación superior, administrado por el ICETEX, destinado a estudiantes en las comunidades negras de escasos recursos y que se destaquen por su desempeño académico”,

- Participación en escenarios de diálogo, construcción, diseño y reflexión para la construcción de políticas públicas educativas desde las secretarías de educación, organizaciones no gubernamentales, instituciones de educación superior, entre otras.

QUE SE HA LOGRADO

- 92 líderes y lideresas han sido graduados como bachilleres académicos con profundización en Etnodesarrollo comunitario.
- Más de 6 comunidades del río Munguidó han enviado estudiantes y se han comprometido con el fortalecimiento de la experiencia en la zona.
- Un convenio marco con la Universidad de Antioquia, para la formación superior y especializada de los egresados del ICEMA en la adquisición de competencias para el ejercicio de la autonomía, la gobernabilidad, el diálogo de saberes e intercultural, la gestión y administración del territorio y el ejercicio del liderazgo comunitario en función del Etnodesarrollo.
- 16 jóvenes aprobados con los créditos condonables en el 2011, 33 jóvenes aprobados con los créditos condonables en el 2012 y 29 jóvenes aprobados con los créditos condonables en el 2013, para un total de 78.
- Definición de una ruta y protocolo para continuar el acompañamiento y asesoría a los jóvenes y las comunidades del área de influencia en las próximas convocatorias del ICETEX.
- Participación en varias mesas de nivel departamental en donde se reflexiona y construye para la mejoría de la educación en el departamento de Chocó

LO QUE SE PROYECTA

- Avanzar en la consolidación y ampliación de cobertura de la experiencia ICEMA.
- Gestionar ante el Ministerio de Educación Nacional para la formulación del proyecto

Etnoeducativo del área de influencia de la COCOMACIA en función del fortalecimiento de la educación propia.

- Motivar espacios de formación política organizativa para jóvenes, líderes y lideresas al interior de la organización
- Sistematizar, hacer seguimiento y acompañamiento a los proyectos que se están desarrollando por los jóvenes beneficiarios de créditos condonables en las distintas comunidades y barrios de Quibdó
- Continuar el proceso de formación profesional y especializada con egresados del ICE-MA.

Otros convenios:

COCOMACIA- DIAKONIA: Proyecto Diseño y construcción participativa de alternativas de paz como instrumento de convivencia, Etnodesarrollo y crecimiento desde la perspectiva de los consejos comunitarios locales de COCOMACIA.

Fecha: 01 de agosto al 31 de diciembre de 2013

Actividades:

- Encuentros zonales para diseño de una agenda regional de paz (diligenciamiento de encuesta)
- Encuentro regional de lideresas
- Documentación, sistematización y publicación de la propuesta de paz construida en los encuentros regionales.

Resultados:

- Documento borrador de alternativa de paz.
- Lideresas capacitadas en informática básica (sistemas), recuento de la escuela de lideresas, estructura organizativa de la Junta Directiva, reflexión sobre la rueda de la vida de las personas, convivencia pacífica en la familia y comunidad en general.

COCOMACIA. Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP: Administrar recursos y garantizar la logística del convenio “Aunar esfuerzos interinstitucionales a fin de garantizar el acompañamiento y apoyo logístico para la realización de las reuniones de la Mesa Minera permanente del Chocó, garantizando la participación de los miembros delegados de los consejos comunitarios”

Fecha: del 14 de agosto al 14 de diciembre de 2013.

Actividades:

- Proveedores de logística para las secciones de la mesa minera

COCOMACIA- FUNDACIÓN ESPAVÉ: Aunar esfuerzos para contribuir al fortalecimiento organizativo de las comunidades negras que hacen parte de las zonas 6, 7, 8 y 9 de COCOMACIA, específicamente las que participan en el proceso de la mini-cadena de productos del Bosque definidas conjuntamente con la Junta Directiva de COCOMACIA, mediante el acompañamiento, presencia, generación e implementación de estrategias conjuntas y apoyo para el mejoramiento de las capacidades de administración, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad en el marco de los principios de la organización.

Este convenio cubre: el pago de un Líder Organizativo como enlace entre COCOMACIA y la Fundación Espavé (Nicomedes Corrales zona 7, CCL de la Boba) y materiales para la adecuación y mejoramiento de la sede de Vigía del Fuerte, ejecutados por la Fundación Espavé.

Fecha de ejecución: 23 de agosto de 2013 al 23 de febrero de 2014.

Actividades:

- Mejoramiento de la infraestructura de la sede de Vigía del Fuerte:

Informe

Registro fotográfico de las mejoras: techo, repello, embaldosado



Logros

- Se ha recobrado la confianza con las agencias de cooperación en cuanto al tema administrativo, debido a que varias firmas de auditores (Evaluar Auditores y Valencia y Falla) emitieron conceptos positivos de los proyectos administrados por nuestra organización y por ello muchas de estas agencias han manifestado la voluntad política para continuar apoyando el proceso de COCOMACIA.
- Debido al deterioro del carro y dada la necesidad de realizar actividades en la zona carretable y cumplir otras dinámicas organizativas en el perímetro urbano de la ciudad de Quibdó, se ha comprado un carro en buenas condiciones, porque se nos recomendó que con el dinero que íbamos a arreglar el viejo podíamos comprar uno en mejor estado.
- Aunque la Junta anterior recomendó arrendar el restaurante porque no era viable, esta Junta Directiva tomó a bien abrirlo al público, obteniendo buenos resultados como: el pago de un mes del personal de planta de COCOMACIA, compra de enseres y se mantienen contactos con proveedores para suministrar alimentación en eventos.
- Adecuación y dotación del auditorio con algunos aportes recibidos por eventos realizados en el mismo como: un video vean, 70 sillas rimax, dispensador de agua, banderas con sus respectivas astas y atril para el auditorio.
- Aunque la asamblea dio el mandato de gestionar con el Rector de la UTCH, Eduardo

García la ampliación de 5 a 9 cupos del convenio para que estudiantes del área de influencia de COCOMACIA, puedan acceder a la educación superior, este objetivo no se pudo lograr porque el único convenio que cubre el 80% de las matriculas es el de COCOMACIA, el resto de las organizaciones cubre el 50%. Sin embargo, se pudo reactivar el convenio, el cual ya está firmado para iniciar el primer semestre del 2014, garantizando así 5 cupos por semestre académico.

PROYECCIONES

- Realizar el censo de tierras en cada uno de los consejos comunitarios, con el objetivo de proteger los predios de todas las personas que están en los consejos comunitarios y los que por motivos ajenos a su voluntad se encuentran fuera de ellos, previniendo una posible invasión de personas ajenas a las comunidades, después del post conflicto.
- Continuar con el pago de deudas y obligaciones recibida de la junta anterior.
- Actualizar el Plan de Etnodesarrollo de COCOMACIA, para concertación y ejecución con los entes territoriales.
- Formulación de proyectos para el fortalecimiento de las comunidades y la organización en general.
- Continuar el proceso de fortalecimiento productivo, apoyando los esfuerzos en la línea de fomento, transformación y comercialización a través de ASPRODEMA.
- Gestionar con el SENA, la firma de un convenio interinstitucional que permita capacitar las comunidades en sistemas alternativos de producción y comercialización.
- Continuar trabajando para suplir las falencias que aún persisten en la parte administrativa de la organización, de acuerdo a las recomendaciones de las auditorías.
- Colocar a funcionar las áreas que aún están inactivas: Derechos Humanos, Salud, Cultura, Recreación y deportes.

- Realizar giras de fortalecimiento en los consejos comunitarios con el fin de retomar la gobernabilidad y la confianza.
- Revisión, ajuste y actualización de los reglamentos internos de cada uno de los consejos comunitarios.
- Ajustar la posición política de la organización, la cual se encuentra desactualizada.
- Retomar la confianza con las agencias de cooperación y establecer convenios con entidades públicas y privadas.
- Elevar la sede de COCOMACIA, a patrimonio Cultural Nacional.
- Generar política de auto sostenibilidad de la organización para evitar dificultades económicas cuando no hayan proyectos de cooperación.
- Incidencia política a nivel regional, nacional e internacional para la reivindicación de los derechos étnicos, la reglamentación de la ley 70 de 1993 y la exigibilidad para la aplicación de la consulta previa como derecho fundamental.
- La defensa de los derechos de las víctimas de las comunidades negras en el marco del decreto ley 4635 de 2011.
- Continuar con las denuncias públicas por las violaciones a los Derechos Humanos y DIH.
- Fortalecer las alianzas estratégicas para dar continuidad en la implementación de la ruta jurídica para la defensa y protección de nuestros derechos territoriales.

SÍNTESIS

INFORMES DE LOS ENCUENTROS ZONALES

VII- ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA ASOCIACION CAMPESENA INTEGRAL DEL ATRATO- COCOMACIA

TANGUÍ, DICIEMBRE 10 AL 15 DE 2013

INTRODUCCIÓN

Agradecemos a los Representantes Legales, Juntas Directivas y líderes de cada uno de los Consejos Comunitarios Locales, igualmente a los 9 comités zonales, por haber contribuido en la realización de los distintos encuentros zonales, los cuales se llevaron a cabo entre septiembre, octubre y noviembre del presente año.

En estos eventos pudimos compartir y recopilar un diagnóstico de la situación que padecen las comunidades en materia de: salud, educación, vivienda, orden público, territorio y el funcio-

namiento de las distintas juntas de los consejos comunitarios locales, de los cuales a continuación presentamos un resumen:

1. FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE LOS CCL

A pesar de las distintas dinámicas de violencia y abandono Estatal que están siendo sometidas las comunidades, hoy existen 124 consejos comunitarios locales con sus respectivas Juntas Directivas y un alto porcentaje de estas no están aplicando los reglamentos internos, se presentan dificultades en la administración de las microempresas comunitarias y los recursos na-

turales y se evidencia una preocupante pérdida de la autonomía, gobernabilidad y sentido de pertenencia por el territorio.

Muchas de las Juntas de los Consejos Comunitarios Locales, han sido reestructuradas recientemente, sin cumplir los criterios exigidos en los reglamentos internos para ocupar dichos cargos, lo que exige realizar esfuerzos para capacitarlos y así ellos puedan ejercer sus funciones.

2. SALUD

Continúa siendo lamentable la situación de abandono encontrada en la mayoría de los consejos comunitarios locales, ya que un gran porcentaje de estos carecen de: promotora, medicamentos e infraestructura para atender las diferentes emergencias, enfermedades y epidemias que se presentan diariamente. Pese a los esfuerzos realizados por la organización con el apoyo de OCHA, donde se construyeron 7 puestos de salud y repararon 11.

En la mayoría de los consejos comunitarios locales, la población cuenta con el carnet de CAPRECOM, COMFACHOCÓ, BARRIOS UNIDOS y en algunos casos otro régimen de salud; pero con estos en muchas ocasiones se les niega el servicio de salud y cuando logran que se les atienda, no se hace de manera oportuna, por la exigencia de autorizaciones y programación de citas con fechas extemporáneas.

Según los informes presentados por los consejos comunitarios, las enfermedades más frecuentes son: gripa, parásitos, paludismo, infecciones en la piel, entre otras.

3. EDUCACION

En materia educativa se continúa evidenciando en las comunidades de nuestras zonas; graves fallas por la falta de centros educativos, dotaciones y una política coherente a los principios constitucionales como es el derecho a recibir una educación en condiciones dignas.

Además se continúan presentando anomalías en la distribución de docentes y su permanencia en sus respectivas plazas. Lo que está gene-

rando desplazamiento de los niños a la ciudad de Quibdó, con el propósito de recibir un mejor servicio educativo.

4. INFRAESTRUCTURA

Aunque en algunas comunidades por los efectos de la ola invernal se han llevado a cabo programas de reparación y mejoramiento de vivienda, estos han sido insuficientes, puesto que han beneficiado solo a una parte de la comunidad, aplicando mecanismos discriminatorios y selectivos. Además, en la mayoría de los casos las mismas personas salieron beneficiarias en dos oportunidades. Es preciso aclarar que la mayor parte de comunidades beneficiadas se encuentran sobre el río Atrato.

Aunque se han venido implementado en algunos municipios de nuestra área de influencia antenas de COMCEL hoy CLARO, son muchas las comunidades que por su distancia no acceden a un servicio de comunicación móvil. Esta situación ha impedido reportar las emergencias que se presentan.

5. TERRITORIO

De acuerdo a la información recopilada por nuestra organización existen 82 retroexcavadoras en nuestra área de influencia, aunque la actividad minera viene generando algunos ingresos a las familias, ha aumentado la contaminación de las aguas, ya que los combustibles y químicos utilizados para realizar dicho trabajo son arrojados directamente al río, afectando no solo la vida de los peces, la sedimentación de los ríos y ocasionando deterioro al Medio Ambiente, sino colocando en riesgo la existencia de las comunidades ubicadas a lo largo y ancho de los ríos; puesto que su subsistencia depende de este.

En la radiografía presentada por los consejos comunitarios se evidenciaron, grandes problemas de delimitación entre comunidades, por el aprovechamiento de los recursos naturales del bosque. Debido a intereses personales, están irrespetando los límites que ellos mismos trazaron desde hace muchos años y aprobaron en el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental- POTA.

Otra situación preocupante, son las dificultades que se están presentando con los indígenas, por

la constitución y ampliación de resguardos en el territorio titulado a las comunidades negras, impidiéndoles realizar sus actividades tradicionales para su subsistencia.

También es alarmante la situación de los desplazados que no hacen parte del área de influencia de COCOMACIA, que se han venido asentando en diferentes zonas, al igual, que los permisos a foráneos para que realicen aprovechamiento de los recursos naturales con la permisibilidad de algunas personas de las comunidades, los cuales están ejerciendo control territorial y se están inmiscuyendo en las estructuras de los consejos comunitarios.

6. ORDEN PÚBLICO

Aunque aparentemente encontramos una disminución en los enfrentamientos y confrontaciones directas entre actores armados, su presencia sigue afectando la vida y libre movilización de las comunidades. Continúan las amenazas, bloqueos, señalamientos y estigmatizaciones en las diferentes comunidades causando desplazamientos, zozobra, miedo, angustia y desconfianza en la región.

Otro hecho de riesgo manifiesto es el aumento de los cultivos de uso ilícito impulsados por personas ajenas a las comunidades y que ponen en riesgo el bienestar y la tranquilidad de las comunidades negras e indígenas de la región. Sumado a esto, la erradicación de estos cultivos a través de la fumigación con glifosato por parte del gobierno causando consecuencias nocivas que se derivan de la misma en los siguientes aspectos:

1. Destrucción de cultivos de pan coger como: plátano, banano, yuca, arroz, maíz, borojó, chontaduro, aguacate, limón, entre otros, que son fuentes de alimentación y sustento económico de las familias para la permanencia en el territorio.
2. Contaminación de fuentes hídricas, lo que trae como efecto la muerte de peces y otras especies hidrobiológicas que son muy importantes para la supervivencia de las poblaciones.
3. La aparición de enfermedades: en la piel, respiratorias y gastrointestinales que afectan la salud de las personas en un territorio donde el acceso a este derecho es caótico.



COCOMACIA

Stereo

106.8 FM



La voz de las
comunidades

Con el apoyo de Ecofondo y AECID